

El individualismo metodológico de Raymond Boudon

Adolfo Mir*

Individualismo Metodológico (IM), o paradigma individualista, es la denominación con la que generalmente se identifica en la sociología a una diversidad de aproximaciones a lo social cuya base es la teoría de la decisión racional originada en la economía. No es extraño, si recordamos que Durkheim fundamentó la nueva ciencia de la sociología en un debate con el individualismo utilitarista de Spencer, o que tiempo después Parsons edificó su teoría de la acción sobre la crítica al mismo esquema utilitarista, *que sea común entre los sociólogos la renuencia a aceptar, así sea sólo para abordar temáticas restringidas, enfoques que desean ser en el supuesto del actor racional.* Mayor será la resistencia, por consiguiente, cuando la aplicación no se limite al nivel que solemos llamar microsocioal, sino que pretenda constituirse en un paradigma con el cual abordar la explicación de cualquier fenómeno social. Tal fue el caso de la propuesta de Homans (1958), que tras la aceptación que despertó su llamado a colocar de nuevo al ser humano en el centro de la atención de la sociología, fue severamente rechazado cuando trató de reconstruir la disciplina a partir de premisas psicológicas.

No ha sido éste el destino de la versión del IM de Boudon, que es generalmente aceptado como un vigoroso esfuerzo por tender el puente que enlace individuo y sociedad y borre la insatisfacto-

* Profesor Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-I.

ria distinción entre lo micro y lo macrosocial como dos niveles independientes de teorización e investigación.

Los principios del individualismo metodológico

La versión del IM de Raymond Boudon o tradición individualista, como el mismo Boudon a menudo designa su posición, puede resumirse en los siguientes cuatro principios:

1) Explicar un fenómeno social es presentarlo como el resultado de acciones individuales. Es decir, debe ser entendido como función de un conjunto de actos realizados por individuos (M).

2) Tales acciones, a su vez, deben ser comprensibles. Entendiendo por comprensibles que tengan sentido para el observador.

3) Para hacer una acción comprensible debe relacionársela con la situación social en la que está ubicado el actor (S).

4) Este contexto, *por su parte, Gebe lo ha explicado* como producto de variables de un nivel de análisis más elevado (P). (1987, 46-47).

Como inmediatamente se advierte el IM que propone Boudon es un modo de análisis no limitado a pequeños grupos o, en general, a todo lo que suele denominarse nivel microsociológico. Por el contrario, el objetivo de Boudon a lo largo de sus numerosos trabajos ha sido demostrar que, de los clásicos de la sociología a nuestros días, el IM, más implícita que explícitamente, ha orientado a la mejor producción que calificamos de macrosociológica.

Para facilitar la apreciación de las implicaciones de esta aparentemente simple formulación, tal vez sea útil examinarla en el marco de lo que Wippler y Lindenberg llaman la expansión del programa sociológico mínimo. Este programa —nos dicen estos autores— *exige que condiciones sociales sean siempre influenciadas por condiciones sociales*. Hacer sociología, entonces, supone la prioridad analítica de lo social; que los análisis de la vida social y sus explicaciones, descripciones e interpretaciones hagan siempre referencia a condiciones sociales, ya sea que esta influencia se produzca a través de cogniciones o acciones humanas o bien de otras condiciones sociales.

Pero si lo social debe tener la prioridad analítica no sucede lo mismo con la prioridad teórica o explicativa. Aquí caben dos

posibles estrategias: otorgar la prioridad a lo social a otorgársela al individuo. El IM es un programa que opta por la segunda estrategia. Pero si el propósito es explicar —y Boudon nos señala repetidamente en sus obras que la sociología debe generar proposiciones explicativas— el problema de la verificación es fundamental bajo cualquier estrategia. Para someter a verificación proposiciones sociológicas debemos imponer supuestos simplificadores acerca de las variables no controladas. Tales supuestos nos permiten formular regularidades que no sean perturbadas por variaciones de tiempo y lugar. Hay dos niveles en los que podemos incorporar estos supuestos simplificadores: el de las estructuras a instituciones sociales o el de los individuos. El IM hace lo segundo; supone que el individuo está menos sujeto a la influencia de las condiciones cambiantes de variables no controladas y, por ende, es más estable y uniforme que las estructuras sociales o las instituciones. Éste es el individuo de la teoría de la decisión racional, pero no necesariamente el *homo economicus* de la teoría económica. No es tampoco el ser humano objeto de estudio de la psicología. Boudon tiene buen cuidado de advertirnos que la teoría de la acción del IM no es apropiada para explicar acciones individuales concretas, lo que exigiría la consideración de una pléyade de variables psicológicas y de condiciones que caen fuera del campo de interés de la sociología (1980.223). Este individuo racional comparte con el *homo economicus* un conjunto transitivo de preferencias que le permite proponerse conscientemente fines que busca realizar del modo más eficiente a partir del conocimiento a su alcance. El orden de sus preferencias, sin embargo, no es independiente del contexto social. No obstante, es un artefacto explicativo tan alejado del ser humano real como aquél, aunque más adecuado a los fines de la sociología.

Boudon no refiere a la influencia de la teoría económica en algunos sociólogos contemporáneos este recurso metodológico del IM, sino a una respetable tradición sociológica que se explicita ya en los estudios metodológicos de Max Weber, quien se da plena cuenta de la relevancia para la sociología de la metodología individualista empleada en la teoría económica (Boudon 1987, 52). Weber no se limita a adoptar la noción de racionalidad de la economía sino que amplía su significado a la acción racional con

arreglo a fines, que corresponde a la noción económica, añade la acción racional con arreglo a valores, que vincula la racionalidad al contexto de la acción. Pareto también, como Weber, un economista, se percató de las limitaciones del esquema medios fines para la explicación de las acciones que interesan a la sociología. Así, reserva a la economía las acciones más simples —las lógicas— en las que la elección de los medios la determina el conocimiento empírico (científico) y hace de la sociología el campo de estudio de las acciones no lógicas (más complejas).

Es ésta de Weber y Pareto —afirma Boudon— la racionalidad del IM que adopta formas distintas como función de las características del contexto. Es precisamente el conocimiento del contexto el que hace comprensibles las acciones del actor. Como las motivaciones de éste son simples, el supuesto de la racionalidad significa que basta a cualquier observador con conocer la circunstancia para concluir que “hubiera hecho lo mismo de encontrarse en la situación del actor” (Boudon, 1987, 55).

Para Boudon, estas formas de racionalidad vinculadas al contexto están tácitamente implicadas en un gran número de investigaciones sociológicas que cubren una gran diversidad de campos de interés. Ya en Tocqueville, en su célebre *Historia de la Revolución francesa*, encontramos el empleo del paradigma individualista. Entre las varias comparaciones que hace entre las sociedades francesa e inglesa, busca en una explicar el subdesarrollo comparativo de la agricultura a finales del *Antiguo Régimen*. Debido al elevado grado de centralización administrativa (P), los terratenientes franceses se encuentran en una situación en la que los puestos públicos confieren más poder, prestigio a influencia debido a su cercanía con el poder central. Por otra parte, la venta de estos cargos constituye una importante fuente de ingresos para la Corona, por lo que existe una abundante oferta de ellos (S). Como una consecuencia del contexto, los terratenientes los compran, se trasladan a las ciudades y dejan en manos de los arrendatarios el cuidado de sus tierras. Dado que los arrendatarios carecen de la capacidad, y los terratenientes de la motivación, para elevar la productividad de la tierra, el resultado de la agregación de estas acciones individuales es el fenómeno colectivo del subdesarrollo de la agricultura (M). La racionalidad que guía la decisión de los

terratenientes es la racionalidad relativa a valores, en el sentido de que su conducta es explicada como una función de valores colectivos. Aceptada la deseabilidad de poder, prestigio e influencia, los actores (y cualquier observador) pueden calcular con relativa sencillez que el curso de acción con la mayor probabilidad de éxito es la adquisición de cargos estatales.

Boudon encuentra la presencia de un tipo de racionalidad distinta en un estudio de Hirschman sobre el desarrollo socioeconómico del noreste brasileño. Hirschman analiza el fracaso de los esfuerzos para desarrollar esa región que se inician a mediados del siglo XIX. Boudon resume del siguiente modo la explicación de Hirschman: 1) El problema fue definido como técnico. Se atribuyó el subdesarrollo de la región a los prolongados e imprevisibles periodos de sequía. 2) La solución "*obvia*" fue que los problemas de pobreza podrían resolverse construyendo presas y canales de irrigación. Tal solución continuó siendo percibida como "*natural*" hasta mediados del siglo XX. 3) Las presas se construyeron primero, ya que fueron vistas como más "*visibles*" políticamente que los canales. Económicamente no era desaconsejable posponer la construcción de los canales. 4) La postergación de la construcción de los canales de irrigación tuvo consecuencias indeseables que cancelaron los efectos positivos del programa. Los terratenientes más ricos adquirieron las tierras próximas a las presas y aprovecharon la abundancia de agua para desarrollar cultivos comerciales. El objetivo del programa, que era desarrollar los cultivos de subsistencia, no se alcanzó, y la masa de campesinos pobres permaneció en la miseria.

Boudon no encuentra aquí la racionalidad medios-fines condicionada por los valores colectivos del contexto, que podría sugerirnos la afirmación de Hirschman de que políticamente era aconsejable proceder como se hizo. Boudon nos explica que en este caso tenemos lo que podemos denominar como *racionalidad cognitiva*. Un tipo de racionalidad que encontramos cuando el problema presenta tal complejidad que el actor no puede propiamente ordenar conforme a un criterio la probabilidad de un conjunto de medios, por lo que elige entre "interpretaciones" del problema. La definición del problema como "técnico" en el ejemplo tiene ese carácter. No se trató de que fuera la única interpreta-

ción posible ni la mejor, sino de que se percibió como “natural”. Esta forma de racionalidad la encuentra Boudon en muchas otras situaciones, como la del votante ordinario que da su voto por un partido porque es “de derecha o de izquierda”. Indudablemente esta racionalidad es muy distante de la del *homo economicus*. El actor no decide tras evaluar la probabilidad asociada con distintos cursos de acción, ni con base en un conocimiento objetivo, sino conforme a creencias. Boudon define este comportamiento como no lógico en el sentido de Pareto.

Paradigmas individualistas y deterministas

Como hemos visto, la opción que sigue Boudon es la de expandir el programa sociológico mínimo confiriéndole la primacía explicativa al nivel del individuo o actor. Ello requiere asumir que el individuo es más estable y uniforme que las instituciones y estructuras sociales. ¿Es realista este supuesto? El programa opuesto al del IM, el sociologismo, sostiene precisamente lo aconsejable de esperar incrementar el control de las condiciones límite incorporando al análisis social las acciones de los individuos (baste recordar las alusiones de Durkheim a la volubilidad e inconstancia de lo individual). Por ello sigue la estrategia de expandir el programa excluyendo una teoría de la acción e integrando el individuo a lo social al hacerle totalmente un producto de la sociedad. De este modo, acomoda al individuo a la primacía analítica y teórica de las condiciones sociales.

Boudon comprende perfectamente que el terreno en el que se ubica el debate con el sociologismo no es ontológico sino metodológico. “Un paradigma —nos dice— no puede juzgarse de verdadero y realista, de falso o irreal ...” (1980, 229). La sociología no se plantea el análisis de las acciones individuales. Si lo hiciese, aun las acciones más simples requerirían un esquema que recogiese datos sobre un gran número de variables. Su propósito es explicar fenómenos sociales a los que hace una consecuencia de esas acciones individuales. Para lograrlo, lo que necesita es contar con una “lógica de las acciones particulares” que le permita una representación extremadamente simplificada de ese acto. La so-

ciología tampoco se fija por tarea explicar todo tipo de comportamiento pues significaría invadir el campo de estudio de otras ciencias de lo humano. Por consiguiente, la “psicología racional” que emplea el IM no pretende competir con las teorías que en la psicología se plantean la explicación de lo que esta disciplina ha hecho su objeto de estudio.

Congruente con esta estricta demarcación en términos de su objeto de estudio al cual lo ubica entre la sociología y la psicología, el esfuerzo más sistemático de Boudon, ha sido desarrollar una epistemología positiva de la sociología cuya función principal sea ocuparse del lenguaje sociológico tal como es empleado por los propios sociólogos. El propósito de Boudon es que el análisis de este lenguaje conduzca a una reducción de las querellas epistemológicas y metodológicas en la disciplina, un relativo consenso respecto del significado del lenguaje que emplea y la sustitución de la ruptura y *la crisis que le ha caracterizado por un crecimiento más lineal* (Boudon, 1974).

Dentro de este proyecto epistemológico es que emplea el término paradigma. Considera que en el sentido estricto de conjuntos de axiomas de los que obtenemos por deducción una serie de consecuencias verificables, apenas existen teorías en la sociología. Sólo estas teorías hipotético-deductivas pueden ser probadas falsas en términos de Popper. En las ciencias de la naturaleza, particularmente en la física, las teorías frecuentemente satisfacen estas estipulaciones. Las consecuencias de las teorías sociales son generalmente proposiciones singulares y no es posible *precisar* la observación u observaciones que las muestren falsas. Más que hablar de que se llegue a las consecuencias por deducción lógica, en las teorías sociales deberíamos referirnos a deducciones “psicológicas”. Por ellas Boudon entiende un encadenamiento de proposiciones en el que la consecuencia deriva de nuestra experiencia social. Si interpretamos correctamente a Boudon, esta curiosa afirmación aparentemente es consistente con el IM: en las ciencias de la naturaleza explicar es una operación lógica, en la sociología es un proceso psicológico. Comprender es la forma de explicar de la sociología.

Para Boudon sería un error concluir de lo anterior que las teorías sociales sean “metafísicas” y no científicas, término el prime-

ro que asigna Popper a las teorías cuyas consecuencias tienen la forma de proposiciones universales y no pueden indicar un conjunto de observaciones cuya presencia las refute. En la mayoría de las teorías sociológicas, como vimos, las consecuencias no son proposiciones universales. *Si no son estrictamente refutables* no es porque no conduzcan a consecuencias comparables con datos observables, sino porque siempre podrá acudirse a hipótesis auxiliares que den a sus explicaciones un carácter *ad hoc*.

Estas particularidades de las teorías sociales no las privan del carácter de científicas pero sí las distinguen de las de las ciencias de la naturaleza. Para evitar caer en el naturalismo, Boudon sugiere denominar paradigmas a estas "teorías en un sentido amplio pero no estricto" (Boudon, 1974).

Boudon distingue tres tipos de paradigmas: los analógicos, los conceptuales y los formales. En los primeros, las proposiciones a ser explicadas se derivan por analogía del cuerpo de conocimiento de otra disciplina. Son teorías en sentido estricto, puesto que tienen la estructura de un sistema deductivo de proposiciones, sólo que referidas a un sector distinto de la realidad o a una realidad artificial. Los paradigmas conceptuales son marcos de referencia que proveen de conceptos a las proposiciones explicativas; en tanto que los formales les proporcionan reglas sintácticas. Ambos pueden emplearse como sustitutos de teorías en sentido estricto inaplicables en la explicación de casos singulares.

Son numerosos los ejemplos de paradigmas analógicos en la sociología, como el del funcionalismo organicista que postula la analogía entre los seres vivos y la sociedad; o el del intercambio económico para explicar procesos de interacción social. Con frecuencia se les toma de la matemática, como la teoría de los juegos.

También pueden identificarse múltiples paradigmas conceptuales en la sociología, como los diversos esquemas que encontramos en la obra de Parsons. Por su parte, los paradigmas formales son los más importantes en relación con el debate sobre el estatus epistemológico del IM. Un connotado ejemplo de paradigma formal, nos señala Boudon, es el funcional de Merton. Aunque su origen está en el paradigma del funcionalismo organicista, su estructura lógica no es la de una aplicación analógica de proposiciones explicativas, dado que Merton acepta que los fenómenos

sociales deben ser explicados por sus funciones, pero rechaza la analogía organicista. Así, en el estudio sobre la maquinaria política, en ciudades norteamericanas, puede explicar la necesidad de ese mecanismo en una sociedad como la de ese tiempo sin deducir lógicamente (como sucede en el funcionalismo organicista) esta explicación de proposiciones anteriores.

De lo dicho se sigue que a diferencia de las teorías en sentido estricto, los paradigmas no pueden evaluarse conforme a criterios de verdad, dado que ningún paradigma puede mostrarse lógicamente falso. A los paradigmas hay que juzgarlos por su validez, la que depende de su generalidad y poder heurístico. La primera es la amplitud del conjunto de cuestiones o problemas a los que puede aplicarse; el segundo su aptitud para descubrir explicaciones y dirigir la atención a los hechos pertinentes. Además, como las explicaciones deben asumir los postulados de los paradigmas conceptuales y formales, los primeros orientan la investigación anticipando su vocabulario y los segundos su forma sintáctica. (Boudon,1974)

Es dentro de este programa epistemológico que distingue dos grandes familias de paradigmas formales: la individualista o interaccionista (individualismo metodológico) y la determinista o nomológica. Es decir, la explicación de los fenómenos colectivos como una consecuencia de acciones individuales o de condiciones sociales anteriores. Un supuesto metasociológico de los paradigmas individualistas es la libertad del ser humano. Por libertad entiende Boudon capacidad de elección. Por ello sólo son de interés para la sociología los comportamientos humanos que calificamos de acciones, pues sólo ellos responden a intenciones y constituyen decisiones. Todas las acciones ocurren en estructuras de interdependencia, que equivale a decir en sociedad. Estas estructuras de interdependencia pueden ser de dos clases: las que denomina "estado natural" y "estado contractual". La primera alude al contexto en el que el individuo puede decidir sin tomar en cuenta la existencia o los intereses de otros individuos. La segunda a los contextos en los que el individuo desempeña papeles sociales. Como estos imponen obligaciones frente a otros ocupantes de roles, no puede ignorar sus intereses (derechos) (Boudon,1980).

Aunque ambos estados implican, por supuesto, vida social, la distinción es importante. Las restricciones que impone el contexto a la decisión del actor en el "estado natural" no son normativas. Ignorarlas lo conduce entonces a sanciones, aunque sí puede acarrear consecuencias indeseables para el actor. Por eso define Boudon ese contexto como el de la esfera privada del individuo. En el "estado contractual", en cambio, las acciones dan lugar siempre a respuestas de parte de los ocupantes de los roles complementarios, que tienen el carácter de sanciones, ya sea positivas o negativas. Bajo ese estado, al decidir el actor toma en cuenta, por consiguiente, también las restricciones normativas. De cualquier modo, lo fundamental para Boudon es que en ambos contextos las acciones de cada individuo tienen consecuencias directas o indirectas en la situación de otros, que es precisamente lo que entiende por interdependencia. De esta definición de interdependencia se sigue que las acciones individuales pueden tener efectos de agregación y producir fenómenos macrosociales.

Boudon identifica cuatro paradigmas individualistas de acuerdo con el contexto en el que ocurren las acciones que producen el fenómeno colectivo que nos interesa explicar y la estructura de éste: el marxiano, el toquevilleano, el mertoniano y el weberiano (1980). El tipo marxiano (la forma lógica de la explicación de Marx pero no su doctrina) es fundamentalmente la aplicación del modelo de decisión racional de la economía. El fenómeno social es explicado como la consecuencia de la agregación de las acciones de actores preocupados por realizar sus fines (intereses). Dado que el contexto no influye en el sistema de preferencias de los actores y que éstos no toman en cuenta el efecto de sus acciones en los demás, la explicación es fácilmente comprensible. De acuerdo con Boudon en Marx encontramos numerosos ejemplos de la aplicación de este paradigma. Tal es el caso de su explicación de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia del capital. Es también frecuentemente empleado en la sociología y en la ciencia política. La teoría de la estratificación de Davis y Moore y la de Olsen acerca de la participación en asociaciones voluntarias son dos entre abundantes ilustraciones.

El paradigma toquevilleano comparte con el anterior la falta de consideración en la elección de la acción de la existencia de

otros actores. Se distingue del marxiano en que se requieren datos del contexto social del actor para determinar el orden de preferencias y las alternativas de decisión del actor. Aquí ya no tenemos al *homo economicus* común a la economía y la filosofía políticas del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Si volvemos al estudio anterior de Tocqueville, no basta para que el observador comprenda el sistema de preferencias y el curso de acción por el que optaron los terratenientes con que sepa que estos agentes sociales buscan su interés egoísta. Requiere estar informado, también, de características del sistema social de la Francia de la época como la centralización administrativa, la abundancia de plazas en el servicio del Estado y las recompensas que estas plazas ofrecían a sus adquirentes. También de este paradigma, nos dice Boudon, tenemos no pocos ejemplos en la sociología contemporánea, como la profecía creadora de Merton.

El tipo mertoniano se caracteriza por contextualizar la acción en una estructura de interdependencia "contractual". En tal situación, el actor tiene que considerar los efectos de sus acciones en su contraparte y las sanciones positivas o negativas que de ello le resulten. En este contexto la aplicación del modelo del individuo racional no es tan evidente. Boudon se sirve de la teoría de los roles de Merton para mostrar que también en esta situación el paradigma individualista es la forma lógica apropiada para explicar la producción de fenómenos sociales en los niveles institucional y de la estructura social como resultado de efectos de composición de acciones individuales. En la teoría de Merton la posición social del individuo se describe por su participación en diferentes instituciones (*status-set*) y el conjunto de relaciones que sostiene en virtud de sus roles en cada institución (*role-set*). Los diversos roles sociales que desempeña un individuo nunca están plenamente integrados, por lo que las incompatibilidades entre ellos son inevitables y constituyen una fuente permanente de conflictos. Tales conflictos pueden conducir a fenómenos colectivos que resulten en cambios al nivel de la estructura social.

Boudon ilustra el paradigma con un estudio de Peter Blau sobre los orígenes de la crisis universitaria en los Estados Unidos durante los años sesenta. Si recordamos la formulación general del paradigma del IM, (M) es el efecto macrosocial de la concen-

tración de la protesta estudiantil en las universidades de mayor prestigio. (P) es el conjunto de los roles del profesor universitario, que implica una diversidad de relaciones con estudiantes, administración universitaria, comunidad científica, proveedores de fondos para investigación, etc. Las actividades de investigación ofrecen la oportunidad de reconocimiento científico nacional o internacional. La docencia no puede conferir reconocimiento más allá de la institución a la que se pertenece. Como las universidades de mayor prestigio tienden a contratarla los mejores profesores, y es la calidad de los trabajos de investigación lo que define a un buen profesor, en éstas la atención a las labores de enseñanza es menor y habrá una más débil identificación con la institución (S). En este contexto, la mayor protesta estudiantil en las universidades de más prestigio se explica por acciones que obedecen al interés individual bajo una estructura de preferencias de necesaria explicación en un contexto de ambigüedad entre las respectivas responsabilidades de los roles de investigador y docente. El último, que le relaciona con la comunidad científica, el segundo, que le relaciona con el estudiante y define el cumplimiento de sus obligaciones con éste.

Las características esenciales del paradigma weberiano residen en que requiere la introducción de elementos anteriores a la acción para analizar ésta. La diferencia con los paradigmas anteriores no reside, por supuesto, en que en éstos no estén presentes, sino en que en el weberiano no son triviales sino indispensables a la explicación. En relación con este paradigma, Bourdieu no se interesa tanto por su presencia implícita en la investigación sociológica, sino más bien en cómo puede corregir interpretaciones deterministas. Ello lo ilustra con el debate sociológico en torno a las desigualdades en logros y aspiraciones educativas. El menor éxito escolar de la clase baja ha sido explicado en términos de factores culturales del contexto familiar que generan desventajas cognitivas del niño al ingresar a la escuela (Bernstein). Que las condiciones sociales afecten las aptitudes y, por ende, el éxito escolar coloca simplemente el problema en un esquema weberiano. Condiciones anteriores (contexto cultural de la familia) determinan las aptitudes y, de ese modo, influyen en el sistema de preferencias y las decisiones del actor. Sin embargo, cuando el menor

éxito escolar se explica por un sistema de valores de la clase baja que reduce las aspiraciones de educación y empleo (teoría del valor de Hyman) se cae en un paradigma determinista. La estructura social parecería afectar la estructura del orden de preferencias de modo tal que los individuos eligen opciones irracionales contrarias a sus intereses. En su estudio *Education, opportunity and social inequality* (1974), Boudon argumenta que a la asociación estadística entre clase social y aspiraciones de realizar estudios universitarios, manteniendo constante el éxito escolar se la puede explicar mejor con una teoría del “factor racional”, que con una del “factor valor”. Como el elemento anterior a la acción aceptable bajo el paradigma weberiano (aptitud socialmente determinada) es irrelevante en la explicación de las aspiraciones educativas de quienes tienen similar éxito escolar, la cuestión es determinar si la menor evaluación de la educación de la clase baja es atribuible a un cálculo racional de costos y beneficios o, por el contrario, a un nivel de aspiraciones más bajo resultado de un compromiso con valores. Boudon responde que si en un sentido absoluto las aspiraciones de la clase baja son menos elevadas no lo son en un sentido relativo (si se considera la distancia entre su situación actual y la que aspira). Por otra parte, los costos de no escoger una carrera universitaria son bajos para el estudiante de clase baja y altos para el de clase media. Para el primero hay poco riesgo de descenso social e incluso puede promoverse socialmente. Para el segundo, en cambio, la carrera universitaria es la condición para mantener la actual posición social. El costo social (en términos de grupos de referencia) es alto para el estudiante de clase media si no elige asistir a la universidad y para el de clase baja si decide asistir. En consecuencia, aceptado el supuesto de que se actúa racionalmente, debemos esperar que la probabilidad de elegir una carrera universitaria sea una función creciente del estatus social de la familia de origen del estudiante.

Los paradigmas deterministas tienen en común el ser reduccionistas. Al considerar las acciones como comportamientos el actor desaparece y las variables explicativas son reducidas a elementos del contexto de la acción. Por ello, estos paradigmas interpretan exclusivamente el comportamiento del actor a partir de elementos anteriores a aquél. Su forma lógica es la fórmula “*A* (anterior *B*)

explica *B*, sea *A* condición necesaria, suficiente o se le dé la acepción estadística.

El reduccionismo de estos paradigmas lo es siempre respecto de uno interaccionista. El hiperfuncionalista (reducción del mertoniano) sólo admite el contexto "*contractual*" y excluye la presencia de contradicciones en el desempeño de los roles. Bajo tales supuestos la libertad de interpretar del actor se vuelve inexistente o superflua. El hierculturalista, que es una reducción del weberiano, convierte el acto en una consecuencia de la socialización y de los valores y normas internalizados en ese proceso. El realismo totalitario es una reducción del toquevilliano que transforma en un determinismo de las estructuras sociales la dependencia del sistema de preferencias del individuo y del valor relativo de sus opciones del contexto social. La opción forzada, que es el caso límite del condicionamiento de las *opciones por los costos impuestos por la estructura social*, convierte este paradigma en el caso general.

El único paradigma determinista que considera Boudon libre del error del naturalismo sociologista de pretender construir teorías en sentido estricto, es el que denomina determinismo metodológico. En éste, aunque la sintaxis es determinista, la interpretación puede ser interaccionista. Consiste simplemente en relacionar datos del contexto con datos de las consecuencias sociales. No hay inconveniente en que se describa estas asociaciones estadísticas con el término explicar (*A explica B*), siempre que se tenga presente que está pendiente la interpretación y no se ha realizado propiamente una explicación. Boudon concede una gran importancia al paradigma de las consecuencias no anticipadas o funciones latentes (Merton), ya que considera, como Merton, que una gran variedad de fenómenos macrosociales pueden explicarse en términos de agregados de conductas intencionales dirigidas a obtener una meta individual diferente al resultado colectivo producido. Boudon hace de estas consecuencias no anticipadas de Merton una subclase de los que denomina efectos perversos, a los que divide en previsibles y no previsibles (Boudon, 1980). Justifica el uso del término porque los efectos indeseables, para todos o para algunos —lo que normalmente se entiende por efectos perversos—, son los más importantes en el estudio del cambio

social y se relacionan con lo que Merton llama disfunciones y Marx contradicciones. Por otra parte, para Boudon, explicar los fenómenos macrosociales como los efectos no buscados de actos intencionales, es la tarea principal no sólo de la sociología sino de las ciencias sociales en general.

Boudon encuentra que los dos postulados básicos del IM lo son también del paradigma de las consecuencias no anticipadas: el postulado de la agregación (los fenómenos colectivos deben ser analizados como el resultado de acciones individuales) y el de la comprensión (las acciones deben ser comprensibles en el sentido de que cualquier observador pueda decir "yo hubiera actuado del mismo modo de encontrarme en la misma situación"). Para que ambos postulados se cumplan, las proposiciones psicológicas deben satisfacer dos condiciones: 1. Ser aceptables en el sentido de no ser ambiguas, oscuras, inconfirmables empíricamente, etc. Una proposición es aceptable, entonces, cuando describe una forma de racionalidad (instrumental, axiológica, cognitiva) que, dado el contexto en el que decide el actor, aparece como el principio que hace comprensible su elección. 2. Ser independientes del conocimiento del fenómeno colectivo que contribuyen a explicar o, dicho de otro modo, deben ser independientes de sus efectos. Cuando esta condición no se cumple, la proposición psicológica está viciada de circularidad (Boudon, 1990).

En "The Two Facets of the Unintended Consequences Paradigm" (1990), Boudon avala las que define como aplicaciones correctas e incorrectas del paradigma de las consecuencias no anticipadas. Como este paradigma lo ha incorporado al del IM, estos análisis pueden permitirnos evaluar la capacidad generalizadora y el poder heurístico de la versión de Boudon del IM.

Dos estudios de Merton ilustran el cumplimiento y el incumplimiento de las dos condiciones. El ensayo sobre la profecía creadora y su obra sobre la institucionalización de la ciencia en el siglo XVII. En la interpretación de Boudon, el primero explica la marginación del negro y el desarrollo de actitudes racistas entre los obreros blancos del Norte de Estados Unidos como una consecuencia no anticipada de la negativa de los sindicatos a aceptar el ingreso de trabajadores negros. La negativa la atribuye Merton al temor de que los trabajadores negros puedan debilitar al sindi-

cato al proceder de una cultura de subordinación en el Sur y carecer de familiaridad con la organización sindical y la cultura obrera. Además, saben que los patronos usan a trabajadores negros para romper huelgas. Al actuar de esta manera, los dirigentes sindicales contribuyen a empeorar las oportunidades de los negros y a generar o reforzar la conducta que fortalece la imagen que justifica los prejuicios raciales de los obreros blancos.

Este, nos dice Boudon, es un ejemplo del cumplimiento de los dos criterios del IM. Las proposiciones psicológicas son aceptables. Cualquier observador podría decir que, colocado en la situación de los actores, hubiese actuado igual. En la de los dirigentes sindicales, rechazar a los trabajadores negros. En la de éstos, aceptar el empleo aunque se rompa una huelga. En la del empleador, contratar al trabajador negro para evitar o romper la huelga.

Las proposiciones psicológicas tampoco son circulares. Los fenómenos colectivos que se pretende explicar no están contenidos en el contexto del análisis. El rechazo a los trabajadores negros no se debe a actitudes raciales difusas preexistentes en los obreros blancos. Su intención es solamente la de actuar con "*prudencia*" en la defensa de su sindicato y su condición de obreros. "En cierto sentido —nos dice Boudon— desarrollan actitudes antinegras contra su propia voluntad" (1990,120).

En el segundo estudio, Merton analiza la ciencia moderna en parte como una consecuencia no anticipada del *ethos* y los valores puritanos. Boudon nos indica que aquí las proposiciones psicológicas no son aceptables. La afirmación de que la mentalidad puritana facilita la disposición metódica propia de la práctica científica no es inmediatamente comprensible. Debemos entender que el observador no dirá que de ser puritano hubiese decidido ocuparse en la ciencia por la cuidadosa meticulosidad y el rigor racional que le caracteriza, con la misma facilidad con que aceptaría que procedería como el dirigente sindical en el ejemplo anterior. Además, tampoco se cumple la segunda condición, puesto que la explicación es tautológica. Mientras en el primer ejemplo no necesitamos saber que se desarrollaron prejuicios antinegros entre los obreros blancos para predecir la conducta de los dirigentes sindicales, los rasgos del puritanismo incluidos en el análisis son los que parecen explicar mejor el fenómeno colectivo con el que los relacionamos.

Para Boudon, Weber cumple también con las estipulaciones del paradigma cuando analiza la vitalidad de las sectas protestantes en Norteamérica. Por razones históricas, los símbolos de estatus que desempeñan un papel determinante en el intercambio social en las sociedades europeas no pueden cumplir la misma función en la norteamericana de la época. En una sociedad compleja, los actores necesitan símbolos para identificar actores con quienes pueden establecer relaciones de negocios. Debido a condiciones históricas particulares, en Norteamérica los símbolos religiosos son sustitutos de los símbolos de estatus de las sociedades europeas. Las sectas protestantes se percatan de que pueden proveer certificados de honorabilidad, y beneficiarse con ello. Los hombres de negocios ven la ventaja de hacerse miembros de la secta que les pueda conferir el certificado de mayor valor. De esta manera, las sectas se fortalecen con las contribuciones de los miembros acaudalados, que a su vez reciben la respetabilidad que les otorga su posición en la secta. El fenómeno social a explicar, la vitalidad de las sectas en Norteamérica, es una consecuencia no buscada de acciones fácilmente comprensibles.

Weber no cumple con las estipulaciones del IM en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Las explicaciones psicológicas que constituyen la médula de la teoría no son de calidad. Del dogma de la predestinación calvinista puede inferirse, con la misma o más credibilidad que la hipótesis weberiana, la de la generación de un estado de resignación en el creyente. Tan aceptable como que el ascetismo conduzca a la acumulación es que ésta lleve a una vida de lujo. Además de arbitrarias, las proposiciones son circulares. El conocer de antemano la sobrerrepresentación de los protestantes en las élites económicas de algunos países europeos es lo que lleva a Weber a seleccionarlas.

Capacidad generalizadora y poder heurístico del individualismo metodológico de Boudon

En su acepción más general, el IM es el punto de vista en las ciencias sociales que postula que los procesos sociales pueden siempre ser reducidos a acciones individuales. Dos problemas principales

debe resolver esta perspectiva: 1. Cómo se forman las decisiones de los individuos y 2. cómo estas acciones se transforman en fenómenos colectivos (Freedman y Hechter, 1990).

A la primera cuestión se ha contestado postulando alguna variedad de la decisión racional. La más conocida y ampliamente usada es la racionalidad del comportamiento económico. Esta racionalidad supone un orden de preferencias lógicamente creado entre opciones (transitividad) en el que para cada par de alternativas, una es preferida sobre la otra. En principio, el contenido de estas preferencias es de importancia secundaria y su racionalidad alude a la relación entre medios y fines. En tanto el actor sea consciente de sus metas y capaz de ordenarlas transitivamente se le podrá caracterizar como racional (Arrow, 1974). Sin embargo, como se supone la independencia de las preferencias respecto del ambiente social, el actor siempre tiene que estar motivado por su propio interés, que tendrá que ser obtener un beneficio personal. Decidir actuar de modo que se obtenga un menor beneficio, cuando se cree disponer de una alternativa mejor, implica una contradicción porque el individuo deliberadamente estará actuando en contra de sus propios intereses (Abrahamsson, 199)

Numerosas críticas ha recibido esta concepción dentro y fuera de la economía. Es común que se la acuse de ser una incompleta y poco realista caracterización del individuo que enfatiza sólo su calculadora frialdad, ignorando que muchas acciones son motivadas por un compromiso con metas superiores y en ellas hay una gran distancia entre la decisión y el bienestar personal (Sen, 1982). También en que se basa en hipótesis sobre lo que ocurre en la mente de los individuos (procesos cognitivos) que son inobservables y conduce a que el único modo de conocer las preferencias de una persona sea el examen de sus decisiones. El razonamiento resulta por ello tautológico: "Decir que la gente hace cosas porque quiere hacerlas no es una explicación (ni siquiera una interpretación) de lo que la gente hace, no es diferente a decir que la gente hace cosas porque hace cosas" (Pfeffer, 1982, 78).

El segundo problema es en realidad el que enfrenta cualquier teoría interesada en explicar resultados que ocurren en un nivel de análisis distinto a aquél en el que se postula el mecanismo causal. Éste es el denominado problema de la agregación; cómo

realizar la transición del nivel individual, en donde se efectúan las observaciones y se formulan las proposiciones explicativas, al del funcionamiento de los sistemas sociales que pretendemos explicar. La forma más simple es considerar esta transición como una suma de acciones individuales. Si para algunos fenómenos sociales este procedimiento basta, es indudable que respecto a los que más importan a la sociología, como son la creación y transformación de instituciones sociales, la formación y el mantenimiento de organizaciones, conducta colectiva y movimientos sociales, en fin, lo que puede resumirse como el funcionamiento de sistemas sociales, esta simple agregación es insuficiente.

Los intentos de construir una teoría de la agregación desde la perspectiva de la decisión racional que supere a la simple suma de acciones, la ilustra Olson en su *The logic of collective action* (1971). Olson critica la explicación de la formación de organizaciones que persiguen bienes públicos, tales como sindicatos y partidos políticos, como un resultado lógico de intereses comunes de grupos de individuos. La tesis de Olson es que si los individuos actúan sobre la base de su propio interés no tomarán parte en ninguna acción colectiva debido al problema del "oportunista". Mientras más miembros tiene un grupo, más evidente es para cada uno que su contribución tiene un efecto muy pequeño en el resultado final. Si tiene un incentivo para no cooperar, también lo tiene para no abandonar la colectividad, ya que, contribuya o no, se beneficiará de las ventajas que la colectividad obtenga, que sean bienes públicos (que su consumo por un miembro no afecta su consumo por otros). ¿Por qué tenemos, sin embargo, organizaciones?, se pregunta Olson. Porque hay un subgrupo que tiene intereses mayores en bienes privados y, por tanto, se esfuerza en trabajar por la obtención de los bienes públicos. Una vez que alcanza una cierta consolidación la organización, esta minoría dispone también de recursos coercitivos efectivos (como amenaza de perder el acceso a bienes públicos) para obligar a actuar a los miembros poco motivados. Olson ha sustituido el enfoque del mercado, para el que basta la agregación de acciones individuales, que no puede explicar la formación de organizaciones, por uno que depende de la presencia de un fin común. Para alcanzarlo no es suficiente la existencia de una demanda de bienes pú-

blicos (que no pueden alcanzarse siguiendo estrategias individuales). Explicar la creación de la organización equivale a explicar el establecimiento de un conjunto de incentivos positivos y negativos que hacen efectivo el logro del fin común.

Esfuerzos como los de Olson son los que se requieren para construir una teoría de la agregación. Esta teoría, nos dicen Friedman y Hechter, ha de incluir los siguientes temas: 1. La falta de semejanza entre las preferencias de los actores individuales y las preferencias incorporadas como resultado de su esfuerzo colectivo (ejemplo de las reglas de votación). 2. La dimensión temporal. Desde la producción de efectos casi instantáneos (una elección presidencial) hasta los que ocurren a lo largo de un prolongado periodo (una revolución). 3. Las complejidades del poder interpersonal. Es decir, la desigual distribución de los recursos y su reproducción en los arreglos colectivos. (1990,221-223).

Boudon resuelve el problema de cómo llegan a su decisión los individuos ampliando, como hemos visto, el significado de la acción racional. Añade a la acción medios-fines, la axiológica y la cognitiva. Sin embargo, la cuestión consiste en determinar si con ello logra construir un *homo sociologicus* diferenciable tanto del construido por el sociologismo como del actor racional de la economía. Del primero debe distinguirlo el que sus elecciones no sean ilusorias ni forzadas. Del segundo, que el contexto social influya en su sistema de preferencias. Consideremos, primero, qué cabida tienen en su paradigma las racionalidades valorativa y cognitiva. Weber define una acción racional con arreglo a valores cuando está determinada por una convicción en el valor intrínseco de una conducta ética, estética o religiosa, independientemente de sus prospectos de éxito (Weber, 1944, 23-24). Esta acción es racional y libre porque la conducta es resultado de una decisión libre y consciente. No tiene aquí cabida la racionalidad de los medios, ya que el actor no selecciona el curso de la acción en términos de su eficiencia. La conducta es en sí misma valiosa. Boudon afirma que en el paradigma toquevilleano encontramos este tipo de racionalidad. Su diferencia con el marxiano reside en que el orden transitivo de preferencias es influido por los valores de la sociedad. En la ilustración que nos presenta, significa que para comprender que los terratenientes franceses adquieran cargos del Estado necesitamos conocer

que en la Francia del Antiguo Régimen confieren poder, prestigio e influencia. Por el contrario, para comprender que el capitalista invierta en nueva maquinaria, el observador no requiere información sobre valores sociales. La distinción no ofrece suficiente en términos de la noción de Weber. El que los valores de poder, influencia y prestigio afecten las preferencias de los terratenientes (y de los demás franceses) no les impide actuar conforme a un orden transitivo de preferencias y aplicar la racionalidad de los medios tal como lo hace el capitalista.

Cuando analiza *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, podríamos esperar que Boudon encontrase un marcado ejemplo de racionalidad valorativa, pero no es así. Encuentra las proposiciones explicativas psicológicas ambiguas y oscuras y las rechaza por tautológicas. De los valores puritanos, nos dice, podrían derivarse tanto la resignación como la práctica del comercio. No parece ésta una justa interpretación de este tipo ideal de Weber. El puritanismo es una mentalidad, un modo de orientarse en el mundo. Como tal puede revestir una complejidad que desborda a la "psicología racional", pero que no impide analizarlo en términos de una racionalidad valorativa. El cumplimiento escrupuloso de la vocación que está llamado a cumplir es el deber del puritano. Esta vocación le puede conducir a la práctica empresarial, como a la ciencia, al trabajo artesanal o al obrero. En el comportamiento racional del puritano lo que no hay es un orden transitivo de preferencias; la conducta en sí misma es valiosa. Si el empresario puritano es exitoso no es porque sus fines sean los del *homo economicus*. Es esta paradoja que plantea Weber, la que le permite ver el desarrollo del capitalismo, en parte, como una consecuencia no anticipada de esas acciones.

Tampoco cuando describe el paradigma que nombra weberiano se acerca Boudon a la racionalidad valorativa de Weber. Caracteriza a este paradigma por la influencia de elementos no triviales anteriores en la acción. Reconoce que éstos son valores y determinan el orden de preferencias. Esta determinación, sin embargo, opera sólo en el plano de las aptitudes o capacidades, por lo que no afecta la racionalidad medios-fines de la decisión.

El origen de la que denomina racionalidad cognitiva lo encuentra Boudon en la acción "no lógica" de Pareto. Nos dice que se presen-

ta esta forma de racionalidad cuando la complejidad de la situación obliga a elegir entre "interpretaciones" del problema. Aquí hay claridad de fines pero no de medios. En Pareto, la acción "no lógica" es resultado no de un proceso de razonamiento sino de un "estado mental". Mientras que respectó a la acción lógica puede demostrarse que el estado de cosas anticipado por el actor se producirá como resultado de la acción propuesta, en la "no lógica" el actor se aparta de los criterios de la racionalidad científica. Pareto denomina a estas acciones "no lógicas" porque no son irracionales aunque sí no racionales. Con ello Pareto quiere decir que la teoría del actor no es verificable pero tampoco "equivocada", porque se refiere a un estado de cosas inaccesible a la observación a la manera científica. Lo fundamental es que, puesto que a estas acciones las considera manifestaciones de "sentimientos", no asume que sean aplicables los criterios de la acción racional.

Como Boudon atribuye este tipo de acción a la complejidad de la situación que impide al actor elegir sobre bases racionales un curso de acción, la asimila más bien a la racionalidad limitada de la teoría de las decisiones que a la acción "no lógica" de Pareto. En este autor no se trata de que la situación en la que se encuentra el actor sea particularmente compleja, sino en que éste ofrece una explicación para justificar su decisión que no se debe a las razones que expone. El votante leal que da su voto porque es de "derecha o de izquierda", al que alude Boudon, es un buen ejemplo. La decisión de este actor no la explica una "creencia" porque no pueda hacerse de más información, sino que la creencia le hace innecesario buscar más información. Esta inclinación de Boudon a preservar el núcleo de la concepción clásica del actor racional es la que le impide, tal vez, explorar la conexión entre la racionalidad cognitiva y las actuales corrientes construccionistas que conciben la realidad social como resultado intersubjetivo de los procesos interpretativos de los actores.

Respecto al problema de la agregación, el IM de Boudon la plantea exclusivamente como suma de acciones individuales. Aunque Boudon llama también interaccionistas a los paradigmas que opone a los deterministas, lo cierto es que en todos, excepto el mertoniano, el contexto es una estructura de "estado natural", es decir, compuesta de constreñimientos y facilidades no normativos en la que

los actores no tienen obligaciones, es decir, no interactúan. Como bien lo ha señalado Coleman (1987:153-173), este mecanismo de agregación permite una adecuada transición al nivel macrosocial cuando podemos modelar el problema en la forma del mercado perfecto de la teoría económica neoclásica, lo que supone un sistema idealizado en el que los actores son independientes, los bienes son privados y las preferencias son fijas.

El IM es una alternativa a la tradición de investigación en la sociología que Giddens denomina estructuralismo y que lo identifica con la obra de Peter Blau (Giddens, 1984, 207-213) y a la que Boudon califica como sociologismo. El estructuralismo se caracteriza por no emplear conceptos subjetivos tales como meta, propósito, etc. En tanto que consiste en correlacionar variables anteriores con posteriores corresponde a lo que Boudon define como determinismo metodológico. En éste al menos las variables dependientes son generalmente medidas a partir de la agregación de datos obtenidos al nivel del individuo (movilidad social, nivel de educación, diferenciación social, aspiraciones educativas, etc.). El paradigma de Boudon procede de la misma manera, sólo que incluye las variables psicológicas y las del contexto en el que éstas operan. Por ello, cuando Boudon afirma que el paradigma del IM ha sido empleado implícitamente desde los clásicos de la sociología, en realidad lo que hace es incorporar algunos de los datos de su trabajo a los cuatro principios del paradigma y vincularlos con su lógica.

Así tenemos que si Tocqueville explica el subdesarrollo de la agricultura en la Francia del Antiguo Régimen, la incorporación de sus datos al paradigma no lo hace. Lo que se explica con el paradigma es por qué se produce un fenómeno colectivo consistente en la compra de cargos públicos por terratenientes que marchan a vivir a las ciudades. Tampoco explica la incorporación al paradigma de la investigación de Weber la vitalidad de las sectas protestantes en Estados Unidos. El fenómeno colectivo que explica es el número de las sectas, su membresía, la composición de ésta, etc. Esto no quiere decir que las correlaciones que explica el paradigma no contribuyan a dar cuenta del subdesarrollo de la agricultura, en un caso, y de la vitalidad de las sectas, en el otro. Pero sí que la capacidad generalizadora y el poder heurístico del paradigma tienen por límite su mecanismo de agregación.

En la aplicación del paradigma a la profecía creadora de Merton se observan con mayor evidencia las limitaciones del paradigma. La tesis de Merton es que una falsa definición de una situación puede engendrar la conducta que conforme a la situación con la definición. Acusados de rompehuelgas, los trabajadores negros son excluidos de los sindicatos y de un buen número de empleos y devienen rompehuelgas. Que fueron rompehuelgas porque se les excluyó y no a la inversa, lo prueba que dejaron de serlo cuando se les admitió. La decisión de excluirlos la presenta Boudon como racional dada la desconfianza que despertaba el trabajador negro. Para Boudon las actitudes racistas son posteriores y no anteriores a la exclusión. ¿Pueden aceptarse como decisiones individuales de los dirigentes sindicales la de excluir a los negros de los sindicatos? ¿No suponen tales decisiones un complicado proceso social que incluye la participación de los miembros de los sindicatos, discusiones, deliberaciones, votaciones, etc.? Indudablemente este proceso no puede describirse como una mera suma de intereses y decisiones individuales. Tampoco Merton hace a los prejuicios raciales resultado de la conducta de los trabajadores negros, sino una de las causas de la exclusión. Estos prejuicios pueden ser una buena proposición psicológica que explique la posterior conducta rompehuelgas de los trabajadores negros, pero no es admisible por el IM ya que es determinista y no puede dar lugar a una auténtica decisión.

Limitaciones semejantes nos plantea la aplicación al estudio de Blau sobre la protesta estudiantil. Es aceptable que el conflicto de roles sea un factor importante en la creación de la situación que condujo a la protesta de los estudiantes universitarios. El malestar de los estudiantes bien puede atribuirse a un comportamiento del profesorado explicable en términos de decisiones racionales. Pero el paso del malestar al movimiento estudiantil definitivamente no. Su transformación en movimiento social supone una organización inexplicable por la agregación de los agravios individuales de cada estudiante.

Conclusión

Hay muchos elementos positivos en el IM de Boudon: su rechazo a las explicaciones nomológicas deterministas; su esfuerzo por ubicar en el nivel de la acción social las variables explicativas de la sociología; su atención a variables macrosociales en la determinación de la contextualización de la acción. Padece, sin embargo, de una concepción del agente social y de un mecanismo de agregación que no le permiten la capacidad generalizadora y el poder heurístico a los que aspira. En su estado actual, su aplicación parece limitada al contexto que Boudon denomina “*estado natural*”, a acciones describibles bajo el esquema medios-fines y a fenómenos colectivos explicables como adición de actos individuales.

Bibliografía

- Arrow, K. J. (1974) *The limits of organization*, Nueva York: Norton.
- Boudon, Raymond (1973) *Education, opportunity and social inequality*, Nueva York: Jhon Wiley and Sons.
- (1974) *La crisis de la sociología*, Barcelona, España.
- (1980) *Efectos perversos y orden social*, México,
- (1987) “The individualistic tradition in sociology”, pp. 45-70 en Jeffrey C. Alexander *et al.* (eds.). *The micro-macro link*. Berkley, Cal., University of California Press.
- (1990) “The two facets of the unintended consequences paradigm”, 119-128, en Jon Clark *et al.* (eds.) *Robert K. Merton: consensus and controversy*, Nueva York: Falmer Press
- Coleman, James (1980) “Microfoundations and macrosocial behavior”, pp. 153-176, en Jeffrey C. Alexander *et al.* (eds.), *The micro-macro link*. Berkley, Cal., University of California Press.
- Friedman, Debra y M. Hechter (1990) “The comparative advantages of rational choice theory”, pp. 214-229 en George Ritzer (ed.), *Frontiers of social theory*, Nueva York: Columbia University Press.

- Giddens, Anthony (1984) *The constitution of society*, Berkley, Cal., University of California Press.
- Olson, M. (1982) *The logic of collective action*, Harvard Ma, Harvard University Press.
- Pfeffer, J., Boston, Ma., Pitman.
- (1982) *Organizations and organization theory*.
- Sen, A. (1982). *Choice, welfare and measurement*. Oxford, R.U.: Blackwell.
- Weber, Max (1945) *Economía y sociedad*. México, FCE
- Wippler, Reinhard y S. Lindenberg (1987). "Collective phenomena and rational choice", pp.135-152, en J. C. Alexander, *et al.* (eds.) *The micro-macro link*. Berkley, Cal., University of California Press.